

COMUNICADO ESPECIAL DE SOBRE LOS DESAFÍOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, reunidos en la ciudad de La Antigua Guatemala, en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, manifestamos que:

1. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa para todos los países del mundo una ventana de oportunidad para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y repensar el actual sistema de cooperación internacional, a partir de un enfoque inclusivo que tenga en cuenta los desafíos y las capacidades de todos los países.
2. El desarrollo sostenible es un proceso continuo y no lineal, que los países transitan con modelos y velocidades diferentes y con trayectorias y realidades distintas, por lo que destacamos la importancia de elaborar criterios para medir el desarrollo desde su multidimensionalidad, que tomen en cuenta la complejidad y diferencias entre los países.
3. Los países denominados como Países de Renta Media según la categorización del Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE- y su Comité de Ayuda para el Desarrollo –CAD-, y en ese contexto aquí referidos, continuamos enfrentando debilidades y brechas estructurales.
4. La Cooperación Internacional para el Desarrollo, en sus diferentes modalidades complementarias, incluyendo la Ayuda Oficial al Desarrollo –AOD-, contribuye a la reducción de brechas estructurales y la generación de cambios positivos en los indicadores sociales en la región iberoamericana.
5. En este marco, destacamos la importancia de considerar los efectos negativos de la “graduación” en el acceso de los países a diversas oportunidades de cooperación y financiamiento al desarrollo.
6. Se debe avanzar en la definición de criterios inclusivos para el acceso a la cooperación internacional al desarrollo sobre la base de criterios multidimensionales compatibles con el principio “no dejar a nadie atrás”, tal y como se define en la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, tomando en cuenta los complejos y particulares procesos de desarrollo de cada país.

7. La necesidad de avanzar en la formulación de políticas e instrumentos internacionales que contribuyan a garantizar los procesos de desarrollo sostenible para todos, así como la búsqueda de fuentes de financiación, más allá de la AOD.
8. Los países del espacio iberoamericano tenemos la firme voluntad de avanzar en un diálogo con los distintos actores relevantes de la comunidad internacional para definir una nueva arquitectura de la cooperación que considere los desafíos de todos los países y genere las condiciones para avanzar en el diseño de nuevas herramientas y mecanismos de cooperación inclusivos.
9. Es necesario continuar el diálogo entre los Estados miembros e interlocutores relevantes de la cooperación internacional sobre el concepto de “desarrollo en transición”, en proceso de construcción, a fin de avanzar de manera conjunta y de acuerdo con los compromisos asumidos por la comunidad internacional en las conferencias multilaterales, respecto de los criterios de medición, asignación de la cooperación internacional para el desarrollo y los instrumentos idóneos para acompañar a los países en su transición al desarrollo sostenible.